

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021)

La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán remite citación de notificación para la parte demandante de la nota devolutiva, mediante la cual devuelve sin registrar la orden de embargo sobre el folio de matrícula número 120-32293.

De igual forma la apoderada de la parte demandante, solicita se le informe si obran títulos consignados por cuenta del presente asunto y que le sea puesto en conocimiento el contenido del oficio remitido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán.

Por lo anterior, el Juzgado

RESUELVE

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante a través de su apoderada judicial a su correo electrónico el contenido de la CITACION DE NOTIFICACIÓN remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán. Indicar a la apoderada de la parte demandante para cualquier efecto que el buzón oficial de notificaciones de la entidad corresponde a: ofiregispopayan@supernotariado.gov.co.

SEGUNDO: INFORMAR a la apoderada judicial de la parte demandante, que, revisada la plataforma web del Banco Agrario, no obran títulos consignados por cuenta del presente proceso.

Consulta General de Títulos



No se han encontrado títulos asociados a los filtros o el juzgado seleccionado

Elija la consulta a realizar

POR NÚMERO DE PROCESO ▼

Digite el número de proceso

760013103019

20190017200

¿Consultar dependencia subordinada?

☐ Si

☒ No

☐ Elija el estado

SELECCIONE.. ▼

☐ Elija la fecha inicial

NOTIFÍQUESE,


GLORIA MARÍA JIMÉNEZ LONDOÑO
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE
CALI

SECRETARIA

En Estado No. 69 de hoy se notifica a las
partes el auto anterior.

Fecha: **MAYO 3 - 2021**



NATHALIA BENAVIDES JURADO
Secretaria